

# EL PALLARÉS

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

AÑO V. Número suelto 5 céntos.

LÉRIDA, JUEVES 5 de ENERO de 1899

Número suelto 5 céntos. NÚM. 1332

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes, 1 peseta 50 céntimos.—Tres meses, 3 pesetas 50 céntimos en España pagando en la Administración, girando ésta 4 pesetas trimestre.  
Tres meses, 8 pts.—Seis meses, 15 id.—Un año, 25 id. en Ultramar y Extranjero  
Pr. antidiptero en metálico sellos ó libranzas.

## DIRECCIÓN Y REDACCIÓN: PAHERÍA, 3, 2.º

Administración: Sres. SOL Y BENET, Mayor, 19.  
Los originales deben dirigirse con sobre al Director.  
Todo lo referente á suscripciones y anuncios, á los Sres. Sol y Benet, Imprenta y Librería, Mayor, 19.

## PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Los suscriptores. . . 5 céntimos por línea en la 4.ª plana y 25 céntimos en la 1.ª  
Los no suscriptores. 10 . . . . . 30  
Los comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción ordinarias 5 pts., de mayor tamaño de 10 á 50.—Contratos especiales para los anuncios

## SE NECESITA UN APRENDIZ EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

### PASTILLAS PECTORALES

## FLORENSA

**CURAN LA TOS,** producida por los cambios bruscos de temperatura, obrando como pectoral.

**CURAN LA TOS,** seca, pertinaz, aguda ó crónica suavizan la tirantez de los órganos que comunican con los pulmones haciendo desaparecer los ataques violentos de dicha afección.

**CURAN LA TOS,** húmeda ó de expectoración que produce opresión al pecho, fatiga y dificultades en la respiración.

**CURAN LA TOS,** ya provenga de catarros ó constipados, irritaciones de garganta, en cuyos casos son rápidos los efectos de dichas pastillas y al mismo tiempo son de un gusto muy agradable.

Farmacia de Florensa.—Pahería 15 y Mayor, 1  
Recibimos muy amenudo Suero antidiftérico Roux.

mos lo que se supone el vino importado con franquicia en los entrepôts franceses de exportación.

La enmienda de M. Piou adoptada por la Cámara dice así:

«Se prohíbe la entrada, y son excluidos de los depósitos, del tránsito y de la circulación todos los vinos extranjeros que no lleven sobre su recipiente una marca indeleble indicatriz del país de origen. Los vinos extranjeros destinados á la exportación que entran francos de derechos en los entrepôts de aduanas, no podrán desdoblarse en Francia, mezclarse con otros, ni ser objeto de ninguna manipulación.»

Es muy posible que los mismos diputados que han aprobado la enmienda no se hayan dado cuenta exacta de la trascendencia que tiene para esta nación el citado acuerdo, ni hayan previsto, al hacer ilusoria la facultad de los entrepôts de aduanas, las vivas protestas que elevará en general el comercio de exportación, y en particular las importantes plazas de Cete y Burdeos.

Buscando el remedio á esta complicación, que puede crear hasta una situación difícil al gabinete por lo que al tratado con Italia se refiere, algunas Cámaras de Comercio y otras entidades han puesto todo su influjo cerca de los senadores á fin de obtener del Senado la separación de la mencionada enmienda del conjunto del proyecto ó el envío á una comisión especial para estudiar y evitar las consecuencias que la aceptación de la moción Piou crea al comercio vinícola de exportación.

El debate sobre los nuevos derechos de aduanas impuestos á los vinos ha dado también por resultado la adopción de la enmienda de Mr. Riouard, que nos interesa, y que tiene por objeto acordar una tolerancia ó latitud de 5 décimas de grado para los declarantes de buena fe, dentro de las cuales las aduanas no podrán someter á proceso verbal á los que

puedan equivocarse sin pasar de ese límite.

Hay otro problema de gran interés, que los vinateros deben abordar con fe y decisión, nos referimos á la industria alcohólica.

Lo primero que necesita el vinatero español es procurarse una ley sobre alcoholes que salve la riqueza vinícola.

Es un error craso del gobierno pretender sacar grandes rendimientos de la industria de destilería, porque estos rendimientos no compensarán las pérdidas que han de originarse al quedar arruinada la viti-vinicultura.

La ley de alcoholes debe tener por base favorecer la destilación del vino, llegando, si es preciso, hasta la prohibición del alcohol llamado industrial, no ciertamente bajo el punto de vista higiénico, sino bajo el aspecto económico.

Hacer vinos potables de las condiciones que exige el mercado extranjero, y aun el interior, cuyo gusto va modificándose, y poder dedicar algunos millones de hectólitros á la destilería, es el remedio único, entiéndase bien, único, que puede aplicarse para salvar la crisis viti-vinícola en que estamos.

Este año no se conoce del todo la crisis, porque la reforma vino cuando ya se había exportado alguna cantidad de vino; pero el año próximo, ¿qué haremos del vino?

Hay que ver ya desde ahora lo que hemos de hacer del vino, y nosotros pedimos á todos su opinión, presentando antes la nuestra, reducida á fabricar vinos potables y favorecer la destilación.

Algunas viñas sólo pueden dar vinos para la destilación, y como para esto el cultivo de estas viñas es muy económico, el propietario y el colono podrían sacar algún provecho de su capital y de su trabajo.

En los 11 primeros meses del año último, de enero á noviembre, entra-

ron por las aduanas declarados NOVENTA Y SIETE MILLONES de hectólitros de maíz, aparte de otros granos harináceos.

Esto según los datos oficiales; probablemente la cantidad importada será mucho mayor.

Todo este maíz se habrá convertido en alcohol. Calcúlese la cantidad de vino que hubieran podido destilar las fábricas.

Entre otra caosisn propusimos un procedimiento para llegar á un acuerdo entre los vinateros, y nadie se ha encargado de plantearlo. Lo repetiremos.

El alcalde ó una comisión de propietarios de Requena, Chiva, Sagunto Albaida y Carlet, debe convocar para un día determinado en el capital de los distritos á los interesados en el cultivo de la vid y producción de vino, discutiendo el problema y nombrando dos ó tres delegados para constituir una junta magna que estudie el programa vinatero y lo exponga después en una gran asamblea provincial.

Después... ya iremos diciendo lo que debe hacerse.

Cuando tanto se ha hablado estos días de la política agrícola y de la política comercial, no sería perdido empezar por una especie de política vinatera, que sería así como un elemento integrante de la política agraria, preconizada por el insigne Costa, autor del programa de Barbastro.

(De El Mercantil Valenciano.)

## Recortes de la prensa

### Política

El Sr. Sagasta ha recibido las visitas de los Sres. Almodóvar, Auñón, Correa, Romero Girón y Capdepón.

El Sr. Auñón se ha mostrado muy reservado acerca de lo que ha dicho al Sr. Sagasta.

La antigua y conocida costurera de la sombrerería de casa Costa (Francisca Fusté), ofrece al público su nuevo establecimiento en donde encontrarán toda clase de sombreros para caballeros y señores Sacerdotes y gorras de todas clases de última novedad.

En dicho establecimiento se confeccionan gorras á medida y se hacen toda clase de composturas á precios sumamente económicos.

Especialidad en la confección de gorras de uniforme. 4 8

Mayor, 28.—Lérida.—Mayor, 28

## D. Cándido Jover Saladich

### MEDICO

#### ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria gratis á los pobres  
Mayor, 37, 1.º.—Lérida

## TRASLADO

El Sr. Rosinach ha establecido su gabinete de Dentista Plaza Paherís, 2, entresuelo (habitación de D.ª Carmen Pedrol.)

Extracción de muela ó raigón desde 2 pesetas.

Dentaduras á la perfección, desde 5 pesetas un diente

Consultas: de 9 á 12 y de 2 á 5.

No confundir este gabinete con otro, que es el mejor de Lérida.

## A los propietarios

y cultivadores de la vid y productores de vino

A todos interesa lo que vamos á decir: al propietario de la viña, al colono cultivador y al comerciante. También interesará al fabricante de vino cuando se establezca definitivamente esta industria.

Aquí todo el mundo murmura y se queja, pero nadie hace nada de provecho; cuando la suerte nos viene de cara, no pensamos en el mañana, y cuando nos vuelve la espalda, nos aplastamos y nos dejamos caer con musulmana resignación.

La discusión en la Cámara de diputados del proyecto de tratado de comercio con Italia, y que fué aprobado por 477 votos contra 55, ha producido, contra los deseos del gobierno, una sorpresa, de la que resulta en primer término perjudicado el comercio vinícola francés de exportación, y puede ser para nosotros de resultados ventajosos si, buscando apoyo en la ley de don Venancio González, se traslada á España el negocio al desaparecer de Francia, ó adversos si llega á implantarse en Italia y perde-

libros y efectos de los franceses que se hubiesen fugado, entregándolos á D. Pedro Jordá comisionado al efecto, advirtiendo que de haber vino y aceite lo vendieran, cargando en cuenta su importe.

No descuidaba la fortificación de Lérida, y el propio día aprobaba un proyecto del Jefe de Ingenieros de la Plaza D. Juan Gonzalez Manrique para la construcción de un camino cubierto que defendiera el baluarte norte del fuerte de Gardeny y cuyas obras se subastaron en 1.100 libras catalanas; mandaba á Pedro Constansó á comprar madera para reparaciones de la Artillería, y comisionaba al Capitán de este Cuerpo D. Pedro Farriol para que por todo el Principado procurase hallar 30 piezas, estimadas necesarias para la defensa de la plaza.

El entusiasmo crecía entre los Leridanos que sin vacilación alguna corrían á alistarse en las fuerzas nacionales, cediendo muchos de ellos á ejemplo del Capitán de Artillería D. Bautista Casañas y todos los subalternos de dicho Cuerpo, la mitad de su haber para los gastos de la guerra.

La Suprema por su parte, fijándose principalmente en el medio de arbitrar recursos, acordaba el 26 de Junio que los comendados de la orden de S. Juan de Jerusalén concurren con un veinte por ciento de las rentas que disfrutaran en el Principado, pasando

El general Correa ha negado que fuese á proceder contra dos genera les, como han dicho algunos periódicos.

El Sr. Capdepón, al salir de la entrevista, ha preguntado festivamente á los periodistas ¿qué hay de crisis?

El Sr. Romero Girón ha dicho que él nada nuevo tenía que decir al se ñor Sagasta.

El Heraldo publica un artículo político inspirado por el Sr. Canalejas, apreciando la situación presente.

Dice que la crisis se impone por el estado gravísimo del país y para salir de esta situación transitoria é incierta en que nos hallamos hace tiempo.

El gobierno debe presentarse al país con unidad absoluta de pensamiento, con un programa factible y práctico, saliéndose de los moldes vulgares y comunes y si no se hace esto, será un gobierno sin fuerza que no logrará salvar la situación.

El Español, en su información política, publica unas noticias de interés respecto de la actitud de los señores Canalejas, Weyler y Romero Robledo.

Del general Weyler dice que no tiene contratado ningún compromiso con el Sr. Sagasta, y que no es cosa resuelta, ni mucho menos, el que entre á formar parte de un gabinete liberal.

Sólo entraría en él, caso de tener la promesa concreta de que no hallaría obstáculo para realizar su plan ni en el Sr. Sagasta ni en ninguno de los elementos del partido liberal.

Respecto de Canalejas dice que no está dentro del partido liberal y si entrara sería para realizar un completo programa económico, administrativo, militar y político.

Y del Sr. Romero Robledo dice que le consta que no admitirá negociaciones sino con la base de la disolución de las Cortes actuales.

El Sr. Gamazo ha conferenciado extensamente con el general Correa, Ignórase lo tratado, porque ambos personajes han guardado reserva, pero no se cree que tenga importancia política.

Se cotiza bastante en Madrid la creencia, en algunos por cierto bastante arraigada, de la próxima disolución de Cortes, afirmándola más y más varios ministeriales, que aseguran se llevaría á cabo.

Los aspirantes al poder empiezan á creer que el Sr. Sagasta continuará por algún tiempo más en él.

Sin ascenso

El general Correa ha desmentido hoy que trate de llevar á la firma de la reina el decreto de ascenso de ningún general de los regresados de Cuba y menos que sea por méritos de guerra.

Como se había relacionado este ascenso con la actitud de determinado general que asistió á las reuniones de varios compañeros, y de las cuales tanto habló la prensa, caen por su base todos los comentarios que respecto de tal ascenso se habla hecho en los círculos políticos.

Disidencias conservadoras

Dícese que existen ciertas diferencias en el seno de la Unión Conservadora. Añádese que el general Martínez Campos aceptaría el gobierno, con objeto de reconstituir el partido, entregando después la presidencia al Sr. Silveira.

Afirmase que éste no consentirá que nadie presida el gobierno conservador.

Máximo Gomez

Un despacho particular de la Habana comunica lo siguiente:

Máximo Gomez sigue con el grupo de su ejército en el Camagüey.

Ha construido allí muchas defensas y fortificaciones.

El generalísimo ha declarado que no depondrá las armas hasta que Cuba sea independiente.

La actitud de Máximo Gomez no deja de preocupar mucho á los yanquis.

El regionalismo

La Correspondencia Militar y La Epoca se ocupan del nuevo periódico catalán La Veu de Catalunya.

El primero de los citados periódicos dice que la nación no se asusta ante programas como el de La Veu de Catalunya, pero ve con amargura y tristeza que el resultado de todo ello pudiera ser otro luctuoso suceso como el de Cuba.

La Epoca dice que sin negar las buenas condiciones de los catalanes hay que reconocer que sin el concurso de las demás provincias españolas, no sería tanta la prosperidad de Cataluña, pues de las cargas públicas no deben quejarse los catalanes.

Actualidades

Pasó el besugo; vamos al decir, y estamos abocados (ó embocados) como los vinos al día de Reyes. Con este motivo los temperamentos revolucionarios, reconstituyentes y tal, se hallan excitadísimos.

Se habla de conspiraciones tenebrosas, de cábalas más ó menos descabaladas, de cosas, en fin, dignas de la propia Walkyria que á todo trapo (ó á toda tela, pintada por supuesto por Bussato y Amalio) monta con su talento artístico el simpático París en el teatro de la Opera; se habla de «inteligencias»—artefacto que aquí ya va escaseando—entre

unos y otros, y todos murmuran como el arroyo de que habló el vate espontáneo.

Pero, nada,—aquí no ha pasado nada—ni creo que pase.

La fin del mundo—y Vdes. perdonen la concordancia vizcaína— que algunos milenarios de nuevo cuño anunciaban para estos días grises véase á Sepúlveda no ha llegado.

Vamos al dos mil, con dos mil de... ¡á caballo!—por no decir otra cosa,—sin que se haya hundido el firmamento, ni haya templado las esferas.

Los que si estamos temblando, y de frío, somos los simples mortales ó mortales simples.

El orden de adjetivos no altera la humanidad.

Pasó Noche Buena y el 1.º de Año.

Y ha ocurrido lo de siempre;—indigestiones leves y graves—vinoterapia en todas sus aplicaciones, alcoholismo en sus distintos grados desde el triple al Monovar; propósito con malos propósitos en los colidos por horas y sin hora fija; venta de almnaques al por menor y constipados de los hombres públicos, «a parecer».

Está vedado—¡Cuánto me alegro!—á mis opiniones, trasladarse aquí, cuanto signifiquen idea política, por eso, solamente diré que en Inglaterra el trancazo continúa haciendo de las suyas. Lo cual si no es noticia política puede, serlo consoladora.

Puede disminuir el número de ingleses.

Otra noticia puede añadirse á la consignada.

La de que los yanquis continúan sus correrías—«atracos», dijera yo—por el Pacífico, pero que aún—todavía no,—como dijo el Caballero de la Tortuga—no se han apoderado de la Isla de los Galápagos.

Sin embargo, entre los Gobiernos de Washington y Quito median «activas»—¿como no?—negociaciones para que la República del Ecuador arriende aquel territorio á los Estados Unidos.

Es decir, que como me decía anoche un colaborador á ratos de Celso; Quito, está quieto.

Y si serán pillines los yanquis que para no pagar el arrendamiento tratan de hacerse inquilinos del Ecuador.

Y no los desahucia ni el propio Febo.

Aunque les rompa la faja... equatorial.

Son ellos muy... solsticios.

Jacinto Benavente, el eminente literato, quien con una observación completísima ha sabido interpretar como nadie los afectos y los sentimientos de la mujer. proyecta llevar

á cabo el Teatro Libre; es decir, el Teatro Artístico, que es como se denominará el nuevo teatro.

La primera representación, anunciase en la Comedia y dado lo laudable de los propósitos del Sr. Benavente, la actividad que le distingue y el entusiasmo de varios conocidos literatos que secundan los propósitos de aquel, es seguro que el Teatro Artístico, resultará esta vez.

Por cierto que á propósito de teatros gremiales, no se ha vuelto á hablar de aquel tan cacareado Teatro católico.

Oportunamente y sin que nadie nos la pidiera, dimos nuestra opinión. Cuánto entonces dijimos de aquel, leal y sinceramente, es aplicable hoy al Teatro Artístico.

¿Qué no me leyeron Vds. entonces? Pues... no han perdido Vds. nada. Con tal de que sea Artístico, admito cualquier Teatro.

Incluso el teatro Guifol.

Me he permitido nombrar á don Jacinto Benavente y de él debo añadir que recientemente ha estrenado otro teatro.

Teatro feminista, en la Comedia, que ha sido un exitazo y respondido á la fama que de escritor delicado y culto tiene el Sr. Benavente, quien una vez más se ha acreditado de conocer como nadie los asuntos femeninos.

De otros estrenos, más ó menos de Pascua, quedo relevado de halar.

Esperemos los próximos y hablaremos.

¿Qué voy yo—miserico peccador—á decir de la última novela de Pérez Galdós?

Mendizabal es digna de que la firme el eximio D. Benito.

Todo cuanto se ha reconocido y admirado en las mejores novelas del ilustre autor de Gloria, atesora Mendizabal; no se puede decir más en justo elogio de la obra.

Yo me la he leído de un par de tirones, y tan á poco me supo, que volví á leerla otra vez y otra... y ahora estoy aguardando á que salga á luz el tomo tercero de la serie tercera de los Episodios Nacionales.

CANDELA.

Administración práctica municipal

Servicios especiales del mes de Enero

La real orden de 10 de Febrero de 1859 estableció que la duración de las Juntas periciales fuese de cuatro años, renovándose por mitad en cada dos, como se hace en los Ayuntamientos, y habiendo mantenido esta disposición el Reglamento vigente de 1885, su art. 32 dispone que corresponde este servicio al mes de Enero; pero como dada aquella en Febrero no podía ya tener lugar hasta el mes de Enero de 1860, parece que las renovaciones habrían de hacerse en los años pares. Sin embargo, por lo que se deduce de la real orden de 16 de Junio de 1863 y las posteriores, puede afirmarse que la renovación de que se trata corresponde á los años impares, debiendo, por consiguiente, hacerse en el presente de 1899 en todos los ayuntamientos que no lo hubieren formalizado en el de 1898.

En el corriente mes de Enero deben remitir los alcaldes á la Diputación provincial copia del inventario (ó apéndice de inventario), de los papeles y documentos del archivo municipal, formado en 31 de Diciembre último por el secretario del Ayuntamiento, donde no hubiese archivero, conforme al artículo 126 de la ley municipal vigente.

Las cuentas municipales justificadas del año 1897-98, deben rendirse ante los Ayuntamientos dentro de los cuatro primeros días del corriente mes, para ser censuradas por las juntas municipales en la primera quincena del próximo Febrero.

El día 1.º del corriente han de formar y publicar los ayuntamientos las listas de electores de compromisarios para senadores, y en el propio día han de publicar los alcaldes un

bando haciendo saber á sus administrados que va á procederse á la formación del alistamiento para el servicio militar, recordando á los mozos comprendidos en el artículo 28 de la ley la obligación de hacerse inscribir en dicho alistamiento, así como á sus padres ó tutores la de responder de estas inscripciones.

Sorteo de jurados

JUZGADO DE SORT

Cabezas de familia

D. Francisco Agulló, Sort; Federico Duat, id.; Fernando Farré, idem; Antonio Mario Solans, id.; Antonio Marco Pascual, id.; José Orteu, idem; Agustín Solé, id.; Francisco Castells Fornells, Altron; José Nús Nús, Enviny; Jaime Orteu Fontana, id.; Tomás Perot Ros, Esteri de Cardós; Martín Caselles, Farrera; Armengol Monrosset Agulló, Gerri; Gonzalo de Orteu, id.; Leandro Prats Agulló, id.; Bautista Amad Foniquet, Llesuy; José Farrero Gallart, Mourós; Martín Peruchet Domingo, id.; José Capdevila Fornells, Peramea; José Lladós Baró, idem.

Capacidades

D. Federico Onyó, Sort, Jacinto Ribó, id.; Agustín Rafei, id.; Bartolomé Rives Balart, Alins; Francisco Canut Rey, Enviny; José Gallart Narr, Esterri de Aneó; Antonio Oliva, Farrera; Francisco Corbos Vidal, Llabors; José Torrent Farré, Lladorser; Antonio Bartal, Llesuy; Jaime Bruna Castells, Moncortés; José Ladent, Rialp; Antonio Gall, id.; Francisco Sala Castellarnau, Son; Antonio Casals Castells, Surp; Manuel Milla Jau, idem.

Supernumerarios.—Cabezas de familia

D. Victoriano Muñoz Ferrer, Llerida; Delfín Miret Mias, id.; Juan Montilla, id.; Juan Morell, id.

Supernumerarios.—Capacidades

D. Juan Vesaplana, Llerida; Rafael Gras de Esteve, id.

Noticias

—Día como el de ayer entran pocos en libra, y menos en invierno. No podía desearse temperatura mejor, pues si pecaba algo era de calor rosa, por lo impropia; el sol lució todas sus galas y todas sus esplendides del cielo, limpio, despejado, sin una nube. El vendaval que nos molestó días atrás, amainó por completo y demos por bien empleadas las molestias que ha causado pues limpió el horizonte de pesadas neblinas.

Fué un día soberbio, magnífico, que ojalá tenga imitación perfecta en muchos otros de lo que nos resta de la triste estación.

—Por el Gobierno de provincia se reclamó hace días al señor Alcalde accidental del Ayuntamiento de Llerida, y en vista de que por falta de número de Sres. Concejales no se podían celebrar nunca las sesiones ordinarias en primera convocatoria, teniendo que verificarse en segunda asistiendo á las mismas escaso número de ellos, una certificación de las sesiones intentadas desde 1.º de Julio, del 97 con expresión de los concejales que faltaron á ellas, así como á las de 2.ª convocatoria y manifestando los que excusaron su asistencia; y no habiéndose recibido ayer dicha certificación, se ha concedido á la Alcaldía un improrrogable plazo de 24 horas, apercibiéndola con la responsabilidad consiguiente por desobediencia.

—Ayer llegaron los repatriados Sebastián Tiena, de Pont de Suert y José Pellicer de Llerida; de paso para sus provincias 19.

Todos fueron socorridos por la Cruz Roja.

AGENDA DE BUFETE

DIETARIO PARA 1899

Véndese en la Librería de Sol y Beret.

—En lo que resta de mes celebrará sesión la Comisión provincial los días 10, 11, 17, 18, 24, 25, 30 y 31 á las cinco y media de la tarde y el 5, 12, 19 y 26 á las 10 de la mañana.

—Si se reúnen mayoría de señores concejales celebrará esta noche el Ayuntamiento la sesión ordinaria de la presente semana.

yendo á sustituirle el esforzado Bagét á quien se reconociera como hemos dicho antes el grado de Coronel. Salíó éste en el mes de Julio por encargo de la Junta á realizar una misión importantísima. Aunque separadas las islas Baleares de la Península, formó su población desde los acontecimientos de Mayo el firme proyecto de asociarse á las ideas del común de España. La noticia, que llevó á Mallorca el 29 de Mayo un barco procedente de Valencia, del levantamiento de esta Ciudad ocurrido el 23, acabó de disipar las dudas. El Capitán General D. Juan Miguel de Vives, mostróse desde el principio dispuesto á secundar los intentos del vecindario, si bien vaciló á última hora merced al contexto de varios pliegos de Madrid, conducidos por un oficial francés; pero viendo la actitud hostil que hacía él adoptaba el pueblo, amoldóse junto con las autoridades á prometer no reconocer otro gobierno que el de Fernando VII. Siguiéron las demás islas del grupo tan patriótico movimiento y no inspirando confianza el gobernador de Mahón, envió la Junta para sustituirle al Marqués del Palacio poco antes Coronel de húsares españoles. La adhesión de las Baleares á la causa nacional fué importantísima, pues existía por entonces en Mahón una escuadra y entre todas las islas una fuerza de 10.000 hombres de ejército regular.

La Junta de Llerida, bien por iniciativa propia, bien por haber tenido conocimiento de las gestiones realizadas por la de Asturias á fin de conseguir la ayuda de Inglaterra en la lucha que comenzaba, envió á Bagét á Mahón en cuyo puerto estaba fondeada una escuadra de aquella nación mandada por Sir Jorge Mastin al cual había de entregar un pliego en que se manifestaban al Almirante Inglés los esfuerzos realizados por la región catalana, ventajas obtenidas sobre el ejército francés, y la decisión del Principado en masa de defender hasta la muerte los derechos de su legítimo soberano. Misión importantísima y hasta ahora desconocida la de Bagét, nada nos ha parecido mejor para dar á conocer el modo como se realizó, que la fiel traslación del oficio en que dá cuenta de la misma á la Junta de Defensa, custodiado en el Archivo Municipal, (1) sintiendo que se haya extraviado el oficio del Almirante contestación al de la Junta. Pronto hemos de ver las consecuencias importantísimas que tuvo para la causa nacional el viaje de Bagét á Mahón. La Junta había, con anterioridad á todo esto, ordenado en 23 de Junio á los lugares del corregimiento que las Justicias de los mismos pasasen á incorporarse inmediatamente de los

(1) Véase el apéndice B.

Interesante, hermoso y rico, como era de esperar, es el número extraordinario que, para festejar la entrada del nuevo año, ha publicado el Album Salón...

El entusiasmo con que el público y la prensa saludaron su aparición, lejos de decaer un solo instante, ha ido en aumento...

En el que nos ocupa figuran, perfectamente reproducidos en color, siete preciosos cuadros, con las respectivas firmas, al pie, de los distinguidos pintores Román Ribera, Dionisio Baixeras, José M. Tamburini, Joaquín Agrasot, Francisco Masriera...

Aconsejamos a las personas de gusto la adquisición de esa preciosa obra que se ha puesto a la venta sin aumento de precio...

El día 19 de los corrientes a las once de su mañana tendrá lugar en la Diputación y en el salón de sesiones de la Comisión provincial, un concurso para las obras de albañilería relativas a la reforma de los retretes situados en el patio llamado Filadelfia de la Casa de Misericordia...

Por la autoridad competente se ha dispuesto que todos los tripulantes de la destruida escuadra de Cervera que disfruten licencia, sean destinados desde luego al servicio activo de la Armada.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte, en vista del buen comportamiento de sus empleados, ha acordado gratificarles con la cantidad de un 15, 18 y 22 por ciento a cada uno, sobre los haberes que anualmente tienen asignados.

En el año que acaba de terminar se han celebrado 158 Consejos de ministros, de los cuales 44 fueron presididos por la Reina. En el mes de Enero, 54 lo fueron por el señor Sagasta y 3 por S. M.; en Febrero 4 y 4, respectivamente; en Marzo, 5 y 5; en Abril, 7 y 4; en Julio, 23 y 3; en Agosto, 17 y 4; en Septiembre, 10 y 4; en Octubre, 12 y 4; en Noviembre, 9 y 4, y en Diciembre, 10 y 4.

Por la festividad del día, mañana vestirán de gala las tropas de esta guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Según comunica la guardia civil del puesto de la Granadella, el pasado día 24 de Diciembre salieron de caza los vecinos de Poble de la Granadella Pedro Pujol Farré, Pablo Vidal Farré y Ramón Piñol Piñol Casademunt, se cree, se le disparó la escopeta al último, hiriendo de gravedad al primero en la parte anterior-inferior del muslo.

El Juzgado instruye las diligencias correspondientes.

Obra de utilidad incuestionable es el Apéndice de 1898 a la ley de reclutamiento vigente que acaban de publicar el ilustrado teniente coronel de Infantería D. Evaristo González Portales y el oficial de Oficinas militares, en la sección de Estado Mayor del ministerio de la Guerra, D. Juan Jiménez y Ruiz.

Contiene dicho Apéndice las disposiciones esenciales dictadas en el año; las modificaciones que deben introducirse en el reemplazo de Ejército, intervención limitada de los Ayuntamientos patronos militares y otras reglas de gran interés para cuantas personas traten de conocer estas cuestiones.

La obra de que hablamos, y que no desmerece en nada de las ya publicadas por los mencionados señores, ha sido declarada de utilidad por real orden de 30 de Noviembre último.

Véndense a 2 pesetas en la Librería de Sol y Benet, Mayor, 19.—Lérida.

Han pasado a informe de la Comisión provincial las cuentas municipales de Isil correspondientes al ejercicio económico de 1891-92, las de San Martí de Maldá del de 1894-95 y el expediente de sustitución de las de Molsosa de los de 1883-84 a 1885-86.

La Excm. Sra. Presidenta-Delegada de la Sección Central de Señoras de Caridad de la Cruz Roja nos suplica demos cabida en nuestro periódico al resultado obtenido de la fundación galantemente por la sociedad coral La Paloma en el Salón-Teatro Romea la noche del 16 de Diciembre último a beneficio de los soldados en ferros y heridos repatriados residentes en esta ciudad, y que ofreció el resultado siguiente:

Table with 2 columns: Concept, Pesetas. Includes items like 'Ingresos obtenidos por todos conceptos', 'Gastos causados por todos conceptos', and 'Saldo a favor de la Asociación'.

La Sra. Presidenta nos ruega demos las más expresivas gracias a las Autoridades, corporaciones, a la sociedad coral La Paloma y a todas cuantas personas contribuyeron con obolo o eficaz concurso al brillante éxito de la función mencionada...

CUBIERTOS

Cuchillos, Trinchantes y cuanto se refiere al servicio de mesa. Plata Meneses a precio de catálogo.

Vagillas y servicios cristal: . . .

JUAN LAVAQUIAL

14-PAHERIA-14

PRECIO FIJO

La Agencia ejecutiva de esta capital para el cobro de los débitos a la Hacienda, anuncia en el Boletín Oficial de ayer las subastas que el día diez del corriente, a las diez y once de la mañana, se celebrarán para la venta de 26 fincas urbanas y 58 rústicas...

En el correo de ayer llegó nuestro buen amigo D. Juan Ros, primer teniente de Artillería, destinado a mandar el destacamento de esta capital.

El muro de la Costa del Jan, que ofrecía bastante peligro, es objeto de una reparación cuidadosa en la que ayer comenzó a trabajar la brigada de obras del Municipio.

Puestas ya las manos en aquella vía, sería conveniente reformarla en algo para hacer más cómodo el tránsito, ya que es una calle que acorta mucho la distancia entre las partes alta y baja de la ciudad.

Previo informe de la Comisión provincial, ha sido aprobado por el Gobierno civil el expediente en sustitución de las cuentas municipales de Tudela correspondientes a los ejercicios económicos de 1872-73 a 1884-85.

Hoy saldrán para sus respectivas Academias los alumnos que siguen los estudios militares y se hallaban en nuestra ciudad de vacaciones.

NOTICIAS MILITARES:

Ha sido prorrogado por cuatro años el arriendo del edificio que ocupa en esta plaza el Parque de Artillería.

Se ha concedido para gastos de escritorío una gratificación anual de 125 pesetas, al Comandante del cuerpo de Estado Mayor de plazas, gobernador de la ciudadela de Seo de Urgel.

Al soldado licenciado Juan Roges Cirici de Noves se le ha concedido el relieve y abono fuera de filas de la pensión mensual de 750 pesetas anexa a una Cruz de Mérito Militar con distintivo rojo que posee.

CULTOS:

En la iglesia de San Lorenzo se celebrará la fiesta del Santo Cristo Hado con misas rezadas cada media hora en su altar; a las 7, la celebrará el Ilmo. Sr. Obispo, y a las diez, oficio solemne con sermón por el R. Padre Guardián de Franciscanos de Balaguer, Fr. Pascual Otero. Por la tarde, a las 4 y 1/2, se dará principio a la función de costumbre.

El viernes, día 6, a las cuatro y media de la tarde, comenzará la novena, predicando el mismo orador sagrado. Los demás días no festivos, a las seis de la mañana, misa, novena y sermón y a las cinco y media de la tarde, novena y sermón.

El domingo, día 15, a las ocho de la mañana, comunión general.

Caja de Ahorros y Monte-pío de Lérida.

En la semana que termina en el día de hoy han ingresado en este Establecimiento 14.444 ptas. 84 céntimos procedentes de 24 imposiciones, habiéndose satisfecho 3.225 pesetas 20 céntimos a solicitud de 22 interesados.

Lérida 1.º de Enero de 1899.—El Director, Genaro Vivanco.

AVISO A LOS HERNIADOS (TRENCAITS)

Durante los días 14 y 15 del actual Enero permanecerá en Lérida (Fonda Suiza) D. JOSE PUJOL, especialista en la confección y aplicación de bragueros para el tratamiento de las hernias, quien a los largos años de práctica en casa D. José Clausolles de Barcelona reúne la ventaja de ser muy conocido en esta capital por el gran número de curaciones que lleva realizadas con el uso de los referidos bragueros...

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

BRAGUERO ARTICULADO; es el modelo más recomendable para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de caucho para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLÁSTICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGRÁSTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS QUE RECIBE

Día 14: de 9 a 1 y de 3 a 7. Día 15: de 9 a 1 y de 2 a 4; saliendo en el correo de la misma tarde. Fonda Suiza.—(Dando aviso se pasará a domicilio) Los demás días en su establecimiento Ortopédico La Cruz Roja.

Reus.—Plaza de Prim.—Reus

CHARADA. Por beber al dos tercera, dijo a su niño, Trilón, ya sabes que la otra tarde te diste un buen coscorrón. Con que está quietecito en ese una dos tercera, porque de fijo te matas si te segunda primera. La solución en el número próximo. (Solución a la charada anterior.) Es-ca-ma-da

Notas del día

Santoral. Enero 5.—Stos. Telesforo p. mr., Simeón Stylita y santas Sinclética y Emiliana vg.

Cupones. Vencimiento 1.º Octubre. Cubas, 0'50 por 100 daño. Exterior, 2'00 por 100 benef. Interior y Amortizable, 5'00 por 100 daño.

Premio del oro en Barcelona. Centenes Alfonso, 27'50 por 100. Centenes Isabelinos 32'50 id. id. Monedas de 20 pesetas 28'00 id. id. Oro pequeño 22'50 id. id.

Cambios extranjeros. Libras, 33'10. Francos, 31'50.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Estaciones de la provincia. SERVICIO PERMANENTE.—LÉRIDA. Seo de Urgel, Limitado.—Tárrega id.—Cervera id.—Balaguer id.—Artesa de Segre id.—Pons id.—Oliana id.—Bellver id.—Poble de Segur id.—Trep idem.—Orgañáid.—Gerri de la Sal id.—Solsona id.—Granadella id.—Isona id.

SERVICIO DE CARRUAJES

Para Balaguer.—Coche diario, sale de Lérida, Blondel, 1, a las 5'30 mañana. Otro coche, a la 1'30 tarde y el correo a las 4'30 de la misma. Para Fraga.—Coche-correo diario, sale de la Posada del Jardín a las 1-30. Para Fraga.—Tartana diaria, sale de la Posada del Jardín a las 5. Para las Borjas.—Tartana diaria, sale de la Posada de los Tres Reyes a las 2. Otra tartana diaria, sale de la Posada de la Barca a las 2. Para Mollaras.—Coche diario, sale de la Posada de la Barca a las 2. Para Serós.—Coche diario sale de la Posada de la Barca a las 2. Para Serós.—Tartana, sale de la Posada de los Tres Reyes a las 7 de la mañana. Para Torregrosa.—Tartana, sale de la Posada de S. Antonio a las 2 tarde. Para Sanandreu.—Tartana-correo, sale de la Posada del Jardín a las 1'45. Para Almenar.—Tartana-correo, sale de la Posada de José Ibars a las 2, calle de Cabrinetty, núm. 29. Para Torres de Segre.—Tartana, sale de Plaza de S. Luis a las 3. Para Alpicat.—Tartana, sale a las 2 tarde. Alfarrás.—Tartana diaria; sale de la Posada de San Jaime a las 6 de la mañana.

SERVICIO DE CORREOS

Table with columns: Expediciones, Llegada (1) Salida, Correo de Madrid, Id. de Barcelona, Id. de Fraga, Id. de Flix, Id. de Tarragona, Id. de la montaña, Id. de los pueblos servidos por peatón.

SERVICIOS.

El apartado oficial y particular se entrega 30 minutos después de la llegada de las expediciones. La «Lista» está abierta desde las 9 de la mañana a las 4'15 de la tarde, excepto los 30 minutos siguientes a la llegada de los correos.

Los certificados para Barcelona y su línea se admiten de 9 a 11'30 de la mañana y para los demás puntos de 9 a 12'30 de la tarde.

Las cartas con declaración de valor y los objetos asegurados, se admiten desde las 9 de la mañana hasta las 11, y pueden recogerse las consignadas a esta capital de 9 de la mañana a 12'30 de la tarde y de 3 a 4'15 de la misma.

(1) Hora de Lérida.

Servicio Telegráfico

PARIS. 4, 7 m. Londres.—Ha naufragado en las costas de Cornouailles el vapor italiano «Woorwats» que con cargamento de carbón, mineral se dirigió desde Cardiff a Génova. Se ahogaron once marineros.

MADRID

4, 8 m. Valencia.—Mientras estaba cargando el vapor «Cabo Quejo», estalló la caldera del motor y resultaron muertos un fogonero y heridos dos marineros. El buque sufrió algunas averías.

4, 8'5 m. San Sebastian.—Sigue reinando un temporal durísimo.

El Bidasoa se ha desbordado, inundando el pueblo de Behobia y arrasando animales, árboles y las garras de los carabineros.

Se han refugiado siete vapores en San Juan de Luz.

4, 8'10 m. La Deuda flotante ha aumentado durante el mes de Diciembre último en cantidad de 11.812.095 pesetas y en 1.º del actual estaba representada por la suma de 554.810.595.

4, 8'15 m. El Liberal cree que han resultado imprecidentes ciertas indicaciones relativas a la unión de España y Portugal, a causa de la vaguedad de las mismas. En vez de preparar los ánimos se han aumentado las distancias, por no haberse precisado bien los términos entre los republicanos portugueses. Así, el efecto ha sido contraproducente, y por su parte el Gobierno de Lisboa se dispone a ceder a Alemania ó Inglaterra las posesiones del Africa Oriental.

4, 8'20 m. El decano del Colegio de Abogados de Alicante escribe a El Liberal diciendo que se han el vado exposiciones al presidente de la Audiencia y al fiscal del Supremo, pidiéndoles que se suspenda al juez de instrucción de aquella capital.

4, 8'25 m. En Inglaterra no se tiene recuerdo de ningún temporal tan violento como el que se ha desencadenado este año

4, 8'30 m. Comunican de los Estados Unidos que se han dictado órdenes apremiantes para el envío de ocho mil hombres a Filipinas. Cada día va alcanzando más preponderancia el partido anti expansionista norteamericano.

4, 8'35 m. Un periódico hace notar que mientras gritan y amenazan los conservadores, se muestran satisfechos los sagastinos, weyerlistas, canalejistas, etc. Esto revela que los últimos están en la creencia de que les va a ser favorable la solución de la crisis.

4, 8'40 m. Comunican de San Sebastián que a causa de haberse desbordado el Bidasoa han tenido que abandonar sus hogares los vecinos de Behobia. No han ocurrido desgracias personales; pero las pérdidas materiales ocasionadas por el desbordamiento son considerables.

4, 8'45 m. Máximo Gomez quiere que los cubanos no depongan las armas hasta que se proclame la independencia de Cuba.

4, 8'50 m. La prensa da cuenta de diez suicidios ocurridos en distintos puntos de la península. Todos tienen por causa de la miseria.

4, 8'55 m. El comandante Marchand ha salido de Fashoda con su columna. Al partir, el teniente coronel inglés le entregó el estandarte del emir que combatía con los franceses antes de la llegada de los anglo-egipcios.

4, 9 m. De Viena telegrafían que en el duelo efectuado entre el presidente del Consejo y el baron Baucher se cruzaron dos balas, sin consecuencias.

Particular de EL PALLARSA

MADRID. 4, 9 n.—Núm. 95.

Reina en Santiago de Cuba grandísima agitación contra el General Gobernador porque envía diariamente a la Habana la recaudación de las Aduanas. Se temen allí desórdenes.

Se confirma que Aguinaldo se ha revuelto francamente en contra de los yanquis.

Se ha enviado a Manila el cañonero «Yank Castine».

Bolsa: Interior 54'75.—Exterior 59'85.—Cubas del 86, 47'75—Almodóbar.

5, 12'30 m.—Núm. 147.

En la conferencia celebrada por los Sres. Sagasta y Puigcerver dícese que este apremia la dimisión, rehusando las aproximaciones de Weyler, Romero Robledo y Canalejas.

Se habla de que en la próxima semana ocurra un suceso importante que decida la solución de la crisis.

Supónese realizada la fusión de Silvela y Polavieja. Los silvelistas aseguran que se les entregará el poder. Afirman en cambio los antiguos conservadores que no sucederá así.—Almodóbar.

IMPRENTA DE SOL Y BENET

Mayor, 19, Blondel, 9 y 10 LERIDA

# SECCION DE ANUNCIOS

## PEQUEÑA ENCICLOPEDIA ELECTROMECANICA

publicada bajo la dirección del ingeniero civil francés

**ENRIQUE DE GRAFFIGNY**

Constituyen esta Enciclopedia doce tomos, ilustrados con más de 500 figuras, formando el *cademécum* más útil, la colección más completa y la enciclopedia más necesaria para toda clase de ingenieros directores de centrales eléctricas de alumbrado y transporte de fuerza, encargados de maquinaria, montadores mecánicos y electricistas, instaladores de timbres y teléfonos, jefes de talleres de galvanoplastia y niquelado, fogoneros, maquinistas encargados de cuidar motores de vapor, gas ó petróleo, aficionados á las industrias electromecánicas, y en general utilísima para todas aquellas personas que realizan trabajos relacionados con las aplicaciones mecánicas ó eléctricas. Condensados en estos doce pequeños volúmenes, cuya lectura no requiere estudios especiales, los conocimientos técnicos y prácticos que son necesarios para todos aquellos que se dedican á la mecánica y electricidad, la lectura de esta Enciclopedia ayudará poderosamente en sus trabajos á cuantos estudien alguna aplicación eléctrica ó mecánica.

### Condiciones de la publicación

Se publica un tomo mensual, de unas 160 páginas, con numerosas figuras intercaladas en el texto.

Cada tomo costará: en rústica, 1'50 pesetas; en tela á la inglesa, 2.

### Índice por capítulos de los tomos que la constituyen

- |   |   |
|---|---|
| Tomo 1.—Manual elemental de Electricidad Industrial.          | Tomo 7.—Guía práctica del alumbrado eléctrico.                                  |
| Tomo 2.—Manual del encargado de Dinamos y Motores eléctricos. | Tomo 8.—Manual del montador electricista  |
| Tomo 3.—Pilas y Acumuladores.                                 | Tomo 9.—Transporte eléctrico de la energía.                                     |
| Tomo 4.—Redes eléctricas.                                     | Tomo 10.—Redes telefónicas y timbres eléctricos.                                |
| Tomo 5.—Manual del fogonero y maquinista.                     | Tomo 11.—Manual de Electroquímica.  |
| Tomo 6.—Manual del encargado de motores de gas y petróleo.    | Tomo 12.—La electricidad para todas aplicaciones domésticas de la electricidad. |

### Papel superior para cigarrillos

## BLANCO Y PECTORAL LEGITIMO

MARCA

# LA MARIPOSA

La más acreditada y de mayor consumo

TRATADO ELEMENTAL

## HIGIENE COMPARADA

DEL HOMBRE Y LOS ANIMALES DOMESTICOS

D. JUAN M. DÍAZ VILLAR Y MARTÍNEZ

CATEDRÁTICO NUMERARIO POR OPOSICIÓN DE FISIOLÓGIA  
 EN HIGIENE EN LA ESCUELA DE VETERINARIA DE CORDOBA Y LICENCIADO  
 EN MEDICINA Y CIRUGIA

con un prólogo de  
**DON JOSÉ DOMÍNGUEZ**

**PRECIO 11 PESETAS**

CONFERENCIAS ENOLÓGICAS

TRATADO

## Elaboración de vinos DE TODAS CLASES

y fabricación de vinagres, alcoholes, aguardientes, licores, sidra y vinos de otras frutas

OBRA ESCRITA POR

**D. VICTOR C. MADRO DE ZUÑIGA Y ENRILE**

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica y Granja Central y Director de la Estación Enológica de Haro y

**DON MARIANO DIAZ Y ALONSO**

Ingeniero Agrónomo, Ex-Director de la Estación Enológica de Haro

## CONOCIMIENTOS

PARA LA

# VIDA PRIVADA

CONSIDERACIONES MORALES, HISTÓRICAS, DE MEDICINA É HIGIENI.—CONSEJOS Á LA JUVENTUD, Á LOS CASADOS Y Á LOS PADRES DE FAMILIA.

COLECCION DE OBRAS ESCRITAS POR

**V. SUAREZ CASAÑ**

á presencia de los trabajos más importantes publicados en el extranjero acerca de estas interesantes materias por médicos, filósofos, moralistas é historiadores eminentes.

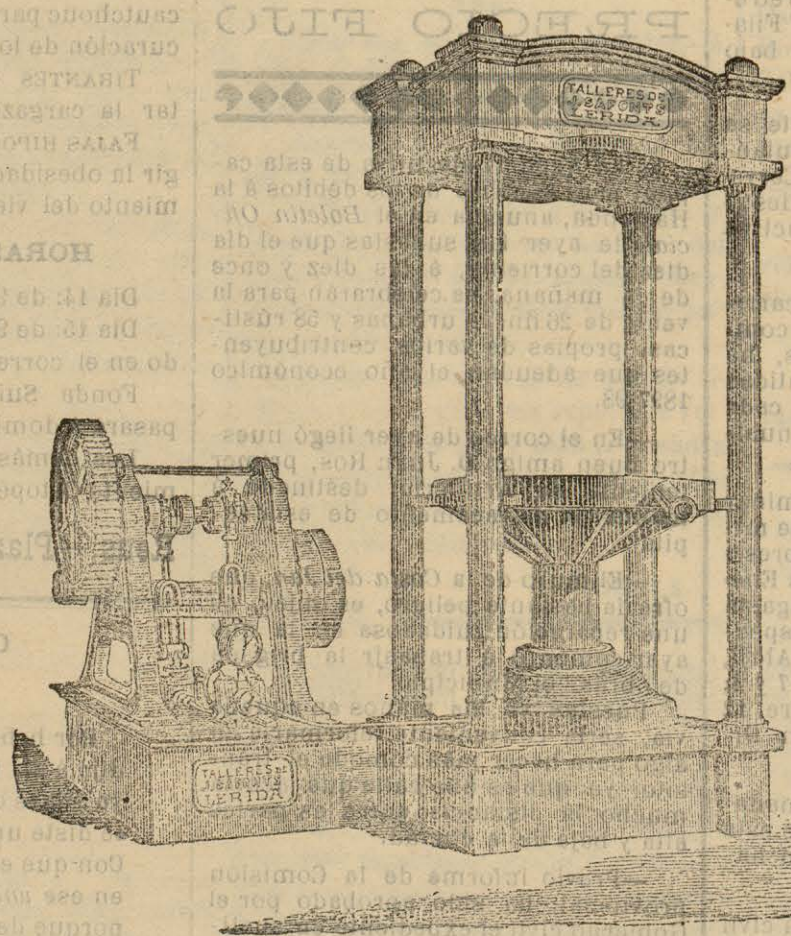
Ilustrada con láminas de anatomía, costumbres, retratos, etc.

Los *Conocimientos para la vida privada*, no deben faltar en ninguna biblioteca; los padres de familia deben ponerla en manos de sus hijos, para que aborrezcan el vicio al conocer sus fatales consecuencias, y toda clase de personas sin distinción de sexos, edades ni estados, hallarán en las páginas de esta colección útiles consejos para la felicidad individual y de las familias; aprenderán á conocer su organismo y sus funciones más importantes, conocerán todas las aberraciones humanas y todos los peligros del libertinaje y los abusos para apartarse de ellos y para evitarlos ó combatirlos; hallarán remedios para la impotencia, para la esterilidad, etc., etc. Todo esto tan bien ordenado, tan variado y ameno que lejos de convertirse en simple obra de consulta, constituye una obra agradable, de honesto solaz é interesante lectura.

Véndese en la Librería de SOL Y BENET.—Lérida.

Unico punto de venta en la librería de **SOL Y BENET**

Mayo, 19, Blondel, 9 y 10.—LERIDA.

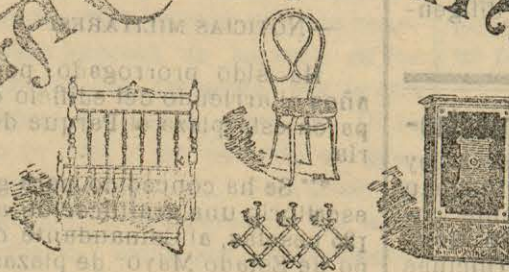


JOSE SAFONTS  
 RAMBLA DE FERNANDO 30.—LERIDA

Valerios, de fundición, construcción y reparación de toda clase de máquina

Se compran hierros y metales de lance

## LA CONFIANZA



Caballeros, 13

Caballeros, 13

ERANISTERIA, SILLERIA Y TAPICERIA

**JOSÉ A. ARMENGOL**

RECOMPOSICION DE TODA CLASE DE MUEBLES